

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEMCIS CIA LTDA

En Quito, el día 17 de abril del 2015, a las 11:30, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio SAN JUAN en la Rio puca S52-178 y san José de Guamaní, los accionistas de acuerdo con el listado a continuación:

- 1.- SAAVEDRA TORRES HERNAN EDUARDO.
- 2.- SAAVEDRA TORRES JENNY LILIANA
- 3.- SAAVEDRA TORRES LUZ ANGELICA
- 4.- SAAVEDRA TORRES SIXTO ORLANDO

Las mencionadas personas representan la totalidad de capital social de la compañía. Presidenta de la Junta la señora, SAAVEDRA TORRES JENNY LILIANA, en su calidad de presidenta, Se encuentra presente como Comisario el señor SAAVEDRA TORRES HERNAN EDUARDO, el presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista de que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la ley de compañías, declara constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía DEMCIS CIA. LTDA

y solicita que se conforme el orden del día:

PRIMERO. - Aprobación del informe de comisario.

SEGUNDO. - Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO. - Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera correspondiente en el año 2015.

CUARTO. - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se produce al tratamiento del orden del día.

PRIMERO. - El Comisario, SAAVEDRA TORRES HERNAN EDUARDO, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de la Junta ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEGUNDO. - Toman la palabra el Gerente General, quien presenta el informe del 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto conocimiento de la Junta, esta aprueba en unanimidad.

TERCERO. - Toma la palabra el Gerente General, quien presenta a la Junta, el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborado bajo normas NIIF para las PYMES. Puestos a conocimiento de la junta de forma Unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016.

CUARTO. - toma la palabra el presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y presentado en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo los siguientes resultados:

- Utilidad Contable
- 15% de trabajadores
- 25 % de impuesto a la renta.

Propone el presidente que la utilidad vaya a la cuenta de resultados acumulados hasta que la junta resuelva su destino. Puesto a continuación de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

Una vez tratada el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después por lo cual se clausura la sesión a las 13:05 P.M.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



f) SAAVEDRA TORRES SIXTO ORLANDO
Gerente General



f) SAAVEDRA TORRES JENNY LILIANA
Presidente



f) SAAVEDRA TORRES HERNAN EDUARDO
Comisario



f) SAAVEDRA TORRES LUZ ANGELICA
Secretaria

Quito, 16 de abril del 2017